

## **Mensaje del Secretario General con motivo del Día Internacional de las Personas de Edad**

**1 de octubre de 2012**

*“La longevidad: forjando el futuro”*

El rápido envejecimiento de la población y el constante aumento de la longevidad humana en todo el mundo representan una de las mayores transformaciones sociales, económicas y políticas de nuestra época. Estos cambios demográficos afectarán a todas las comunidades, familias y personas, y nos exigen que volvamos a pensar en cómo las personas viven, trabajan, planean su futuro y aprenden a lo largo de sus vidas y reinventemos el modo en que las sociedades se gestionan a sí mismas.

En un momento en que nos embarcamos en la elaboración de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo con posterioridad a 2015, debemos plantearnos un nuevo paradigma que armonice el envejecimiento de la población con el crecimiento económico y social y proteja los derechos humanos de las personas de edad. Todos somos, individual y colectivamente, responsables de la inclusión de las personas de edad en la sociedad, ya sea desarrollando medios de transporte y comunidades accesibles, garantizando la disponibilidad de una atención de la salud y unos servicios sociales que tengan en cuenta la edad, o proporcionando un nivel mínimo de protección social suficiente.

Este año se conmemora el 10º aniversario de la aprobación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. A medida que aumenta el porcentaje de personas de edad en la sociedad, la audaz visión que se planteó en él, la construcción de una sociedad para todas las edades, es más pertinente que nunca.

La longevidad es un logro de la salud pública, no una responsabilidad social o económica. En este Día Internacional de las Personas de Edad, prometamos asegurar el bienestar de las personas de edad y lograr su participación de manera significativa en la sociedad a fin de que todos podamos beneficiarnos de sus conocimientos y capacidad.